



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 588/163 VIGENCIA COMODATO

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

Según Contrato de Comodato suscrito con fecha 18 de mayo de 2007 entre la Ilustre Municipalidad de Litueche en calidad de comodante, y por otra parte comparece Juntas de Vecinos Caserío de Talca, Comité de Agua Potable Rural de Caserío de Talca, Club de Rayuela Caserío de Talca, y el Club de Adulto Mayor San Sebastián todos los comparecientes debidamente individualizados, quien adquiere la calidad de Comodataria del inmueble.

Certifico que a la fecha se encuentra Vigente dicho contrato de Comodato Suscrito con la Institución antes mencionada.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiocho de mayo del año dos mil catorce.




MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe